

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
"PROMOCIONES Y EDICIONES CULTURALES, S.A."**

---

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la mercantil **Promociones y Ediciones Culturales, S.A.** (la "**Sociedad**") a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad el día 27 de junio de 2018 a las 13:15 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2018 a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

- Primero.** Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2017, de la propuesta de aplicación de resultados de dicho ejercicio, así como de la gestión del órgano de administración de la Sociedad.
- Segundo.** Acogerse como sociedad dependiente al grupo de consolidación fiscal de Grupo Zeta.
- Tercero.** Nombramiento de auditores de cuentas.
- Cuarto.** Fijación de la retribución del consejo de administración.
- Quinto.** Propuesta de reparto de dividendos contra reservas en caso de autorización por parte de entidades financieras (dispensa de los contratos de refinanciación).
- Sexto.** Delegación de facultades.
- Séptimo.** Ruegos y preguntas
- Octavo.** Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, en los términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Castellón, 24 de mayo de 2018

  
\_\_\_\_\_  
María José Villoslada Fumero  
Secretaria no consejera

---